

Documentos

- Acta de Nacimiento actualizada.
- Clave Única del Registro de Población (CURP), copia amplificada en un 129% (Sólo del apartado donde están los datos).
- Comprobante de domicilio.
- INE.
- Historial Académico de primero a sexto cuatrimestre (Expedido por el encargado de TSU, no se acepta el obtenido a través del SIIE-NET).
- Certificado de Bachillerato (por ambos lados).
- Certificado Médico (emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días).
- Título y Certificado de Estudios del nivel TSU (por ambos lados). (*)
- Constancia de trámite de titulación. (**)
- Constancia de servicio social y/o folio de acreditación (en caso de no conocerlo, contactar a su encargado/a de carrera en el Departamento de Servicio Social). (***)
- Carta compromiso para el trámite de titulación (solo aplica para egresados de los periodos 2024-1 y 2024-2, que no han iniciado el trámite de titulación, la encargada de carrera enviará para su llenado y firma una vez que se le confirme el cupo.

(*) En caso de estar titulado.

(**) En caso de estar en trámite de titulación.

(***) En caso de no haber iniciado el trámite de titulación.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

